



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 093/2020**

Bahía Blanca, 13 de marzo de 2020

VISTO

La Res. AU 06/2010 que crea la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva” en el ámbito de la UNS;

El cronograma de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, 3er cohorte.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por la Méd. Mg. Manuela Salas, para designar a como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud a la Dra. Ana Laura Martín;

El prestigioso Currículum Vitae de la Dra. Ana Laura Martín;

Que el docente dictará el Seminario de Posgrado “Género, Salud y Sociedad”, el cual tendrá lugar los días 3 y 4 de julio de 2020 en nuestra ciudad;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 11 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud a la Dra. Ana Laura Martín, quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Posgrado “Género, Salud y Sociedad”.

ARTÍCULO 2º: Reconocer los gastos de pasaje y alojamiento de la mencionada docente durante su estadía en la ciudad.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta Dependencia.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD